

PORTA DA AIRA

**Revista de
Historia del Arte Orensano
Grupo Francisco de Moure
nº. 10. Ourense, 2004.**

Nos gustaría estar con más regularidad en la calle, ofreciendo el fruto de nuestros trabajos. Para quienes tenemos que compaginar otras responsabilidades y atender otros encargos no siempre es fácil cumplir con este deseo. Pero perseveramos en ofrecer nuestro granito de arena al mejor conocimiento del Patrimonio de Ourense, desde la seriedad y desde la responsabilidad. Cada número de Porta da Aira es pues una declaración de nuestra voluntad de llenar huecos en el conocimiento de parcelas interesantes del arte ourensano.

Agradecemos a tantos que hacen posible que suceda el pequeño milagro de nuestra revista, los colaboradores generosos, los que nos ayudan con subvenciones, los que nos alientan a continuar, los que guardan la revista entre aquellas publicaciones que son imprescindibles dentro de su biblioteca, los que saben también perdonar nuestras equivocaciones y nuestras limitaciones.

De nuevo una serie de valiosos trabajos conforman este número. Podríamos incluso considerarlo un número doble, pero preferimos por razones de comodidad a la hora de citarnos un solo número y un solo año.

Seguimos abiertos a todos los que quieran colaborar con temas pertinentes dentro de nuestros fines y queremos seguir trabajando en gozosa cordialidad con otros grupos, instituciones y revistas que como nosotros aman a Ourense y se preocupan por darla a conocer.

A la Consellería de Cultura, comunicación social y Turismo de la Xunta de Galicia nuestra gratitud por las pequeñas pero eficaces ayudas que nos permiten seguir vivos y publicar.

CONSEJO DE REDACCION

D^a Mercedes Gallego Esperanza, Presidenta del Grupo Francisco de Moure.
D. Manuel Ángel Pereira Soto, Vicepresidente del Grupo Francisco de Moure
D. Miguel Ángel González García, Secretario del Grupo Francisco de Moure.
D. Javier Garbayo Montabes, Representante del Grupo en la U. de Santiago.

LAS AFIRMACIONES, APORTES Y OPINIONES VERTIDOS EN LOS TEXTOS SON DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE CADA AUTOR.

En el N^o 10 de PORTA DA AIRA han colaborado los siguientes autores:

Eduardo Carrero Santamaría, Jaime Delgado Gómez, María José Villar Fernández, José Hervella Vázquez, Miguel Ángel González García, Javier Garbayo Montabes, Fray María Damián Yáñez Neira, Elixio Rivas Quintas, María Rosa Casado Nieto, Anselmo López Morais, Lorenzo Martínez Ángel, Ana Belén Requejo Alonso, Ernesto Iglesias Almeida, Plácido Méndez Cruces, José Ramón Estévez Pérez, Mercedes Gallego Esperanza.

La composición e impresión corrió a cargo de la Imprenta Ediciones Monte Casino (Zamora); la edición fue del Grupo Francisco de Moure y se hizo bajo el cuidado de Miguel Ángel González García.

© Para los artículos firmados, los autores firmantes; para el resto, el Grupo Francisco de Moure.

PORTA DA AIRA
Edita: Grupo Francisco de Moure
Ourense

N^o de Registro A-02-62/OR. 376.

ISSN 0214-4964 us

Correspondencia e intercambio:
Apartado de correos n^o 39
32080 OURENSE

Depósito Legal ZA-235-1988

Imprime: Ediciones Monte Casino
Ctra. Fuentesauco, Km. 2 • Tfno. 980 53 16 07
49080 ZAMORA, 2004.

ÍNDICE

ARTÍCULOS

<i>Paraliturgia, ajuar hagiográfico y lugares de enterramiento en torno a los obispos santos de Galicia y de León entre los siglos IX y XI</i>	9
Eduardo Carrero Santamaría	
<i>Una probable escena monacal en Mandrás</i>	55
Jaime Delgado Gómez	
<i>Estudio histórico-artístico del Castillo de los Sarmiento de Rivadavia (Siglos XVI-XVIII)</i>	67
M ^a José Villar Fernández	
<i>Apuntes para el estudio del arte en tierras de O Bolo (Ourense)</i>	125
Miguel Ángel González García	
<i>Los maestros de obras en monasterios y santuarios ourensanos en los siglos XVII-XVIII</i>	187
José Hervella Vázquez	
<i>El magisterio de la capilla de música de la Catedral de Ourense entre 1780 y 1819: José Quiroga y Manuel Rábago</i>	237
Javier Garbayo Montabes.	
<i>La investigación en un museo: Biografía del conjunto de esmaltes de Limoges del Museo de la Catedral de Ourense</i>	261
Ana Belén Requejo Alonso	
VARIA	
<i>Recuperación de obras de arte en Oseira (1999-2001)</i>	281
Fray M ^a Damián Yáñez Neira.	
<i>Una posible influencia iconográfica bajomedieval de ámbito universitario boloñés en Ourense: los sepulcros del canónigo Alonso González y del abad Arias de Oseira.</i>	307
Lorenzo Martínez Ángel	
<i>Alonso Martínez Montánchez, escultor ourensano nacido en Chaves</i>	313
José Hervella Vázquez.	
<i>Pedro Romero, un escultor barroco desconocido en el arte de Ourense</i>	323
Miguel Ángel González García	
<i>A antiga capela da Madalena de Ourense</i>	337
Fernando González Suárez	

<i>Os petos e os casteiros do Santuario dos Milagros</i>	343
Elixio Rivas Quintas	
<i>Criterios expositivos en Ourense durante la segunda mitad del siglo XX</i>	355
Mercedes Gallego Esperanza	

DOCUMENTOS E HISTORIA

<i>Para la Historia del arte de Ourense. Testamento de artistas. Siglos XVII-XVIII, con añadidos de comentarios (Notas)</i>	363
José Hervella Vázquez	
<i>Iglesia y granja de Sampaio de Ventosela</i>	381
José Ramón Estévez Pérez	

NOTAS

<i>Sobre la fecha de la inscripción sepulcral del Abad Arias de Oseira</i> Lorenzo Martínez Ángel	389
<i>Una obra del platero Manuel de Rosende para la catedral de Ourense en 1586</i>	393
Miguel Ángel González García	
<i>Un "Cristo en majestad" lemosino a subasta en Madrid</i>	395
Anselmo López Morais	
<i>Heráldica de San Xurxo de Mosende (Porriño)</i>	397
Plácido Méndez Cruces †	
<i>Una nueva Vidriera en la Catedral de Ourense</i>	401
M ^a Rosa Casado Nieto	
<i>La música en la Catedral de Tui (Un apunte)</i>	403
Ernesto Iglesias Almeida	
<i>La Casa de Regodeigón, en tierras "do Ribeiro"</i>	407
Ernesto Iglesias Almeida	

BIBLIOGRAFÍA

-Manuel Rey Olleros; <i>La música medieval en Ourense. I Pergaminos musicales del Archivo catedralicio</i>	419
Javier Garbayo Montabes	

DE LA VIDA DEL GRUPO

-Discurso con motivo de la entrega del Premio Francisco de Moure, del año 2001, al Liceo de Ourense el 26 de abril de 2002	423
Miguel Ángel González García	

Artículos

Eduardo Carrero Santamaría

Paraliturgia, ajuar hagiográfico y lugares de enterramiento en torno a los obispos santos de Galicia y de León entre los siglos IX y XI*

En la Reconquista, durante los años de restauración de las sedes episcopales tardoantiguas e institución de nuevas sedes en los Reinos occidentales de la Península Ibérica, asistimos a la aparición de una serie de santos obispos que, de un modo más o menos proverbial, ocuparon las cátedras en distintos momentos de los siglos IX, X y XI. No fue éste un hecho novedoso. En los siglos del Reino hispanovisigodo, antes de la invasión islámica de la Península, también existieron otros santos obispos galaico-leoneses, aunque el culto a estos personajes fuera en buena medida producto de tradiciones posteriores, vinculándose directamente a la exaltación del Apóstol Santiago¹. Por otro lado, al menos desde el siglo XII, en Compostela existió una tradición según la cual en la antigua iglesia catedralicia de Iria Flavia hubo un panteón en el que se enterraron veintiocho obispos santos. La primera noticia al respecto era recogida por el arzobispo Diego Gelmírez en 1134, cuando al restaurar la canónica iriense añadía *ubi XXVIII pontificum sanctissima corpora sepulta conquiescunt*². La creencia aparece en distintas fuentes posteriores. Según el Cronicon Iriense, *In ecclesia Yriensi fuerunt XXVIII episcopi, qui in eadem sunt sepulti et vocantur per unum preuilegium corpora Sanctorum, exceptis aliis sequentibus, domino Cresconio, domino Sisnando, Sancto Samuel, domino Dominico, domino Teodorico, qui invenit corpus Beati Iacobi*³. En la Crónica

* El presente estudio es la versión castellana, revisada y ampliada de mi trabajo "The Bishop-Saints of Galicia and León, their Cults and Material Remains (Ninth to Eleventh Centuries)", publicado en *Decorations for the Holy Death. Visual Embellishment on Tombs and Shrines of Saints*, eds. S. Lamia y E. Valdez del Álamo, Turnhout, 2002, pp. 93-110.

1. Me refiero a Capito de Lugo, Efrén de Astorga, Pedro de Rates en Braga o Arcádigo en Ourense, todos ellos tenidos por discípulos del mismo Santiago y supuestamente elevados a la cátedra por decisión apostólica.

2. Véase DÍAZ Y DÍAZ, M. C., "La diócesis de Iria-Compostela hasta 1100", en *Historia de las diócesis españolas*, vol. 14, *Iglesias de Santiago de Compostela y Tuy-Vigo*, Madrid, 2002, pp. 9-40, en particular, pp. 13-14.

3. GARCÍA ÁLVAREZ, M. R., "El Cronicon Iriense. Estudio preliminar, edición crítica y notas históricas", *Memorial Histórico Español*, 50 (1963), 1-240.

de Iria se consigna... *e contense enos privilegios da egllesia de Iria, que en ela son sepultados viinte et oito os obispos santos, por reverençia dos quaes ende son outorgadas viinte et oito quoresmas de perdón*⁴. El Iriense *Codex historicus*, también recogió a los obispos y a una última figura episcopal que, bajo los restos del epígrafe ...TIVS EPISCOPVS IRIENSIS, se hallaba enterrada a los pies de la basílica y conservada incorrupta hasta finales del siglo XVII⁵. Posteriormente, Castellà comentaba la noticia, señalando que el panteón se hallaba a la izquierda del altar de San Fructuoso en la posterior colegiata iriense, con una cartela en la que aún se podía leer *Episcopis y ut et in coeles depreceptur cultis*⁶. En lo tocante a nuestro cometido, el título de santos otorgado a dichos personajes en el documento gelmiriano y en las sucesivas Crónicas no parece ni mucho menos fiable, sobre todo si tenemos en cuenta la generalizada costumbre de tildar con el adjetivo de 'santo' a cualquier personaje eclesiástico cuya existencia se remontase a siglos pasados. Por el contrario y aunque fuera de las intenciones de este trabajo, la existencia de un panteón prelacial iriense enlazaría con manifestaciones funerarias episcopales similares en otras zonas de la Península, como los enterramientos de los santos arzobispos toledanos Julián, Ildefonso y Eugenio en la basílica de Santa Eulalia de dicha ciudad o el más modesto panteón *ad sanctos* de los tres obispos emeritenses Paulo, Fidel y Masona, localizado en la iglesia también advocada a Santa Eulalia, ahora en Mérida⁷.

4. *Corónica de Santa María de Iria (Códice gallego del siglo XV)*, ed. J. Carro García, Santiago de Compostela, 1951, p. 43.

5. RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, A., "El 'Codex historicus' –Historia de Iria– de la Biblioteca del Consulado de la Coruña", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, t. VIII, 24, 1953, pp. 65-85, en particular, pp. 73, 76-79. Asimismo, véase HOYO, J. del, *Memorias del Arzobispado de Santiago*, A Coruña, 1607, reed. Rodríguez González y Varela Jacome, Santiago de Compostela, s.a., p. 152.

6. CASTELLÀ FERRER, M., *Historia del apóstol de Jesus Christo Santiago Zebedeo*, Madrid, 1610, f. 238v. Si bien Fita, Fernández Guerra y López Ferreiro asentaron la posibilidad real del panteón sacro episcopal, las excavaciones arqueológicas realizadas hasta la fecha sólo han proporcionado la aparición de algunos restos murarios y sarcófagos pétreos (FITA, F. y FERNÁNDEZ GUERRA, A., *Recuerdos de un viaje a Santiago de Galicia*, Madrid, 1880, reed. facs. A Coruña, 1993, pp. 31-33; LÓPEZ FERREIRO, A., *Historia de la S. A. M. I. de Santiago de Compostela*, 11 vols., Santiago de Compostela, 1898-1909, reed. facs. Compostela, 1998, I, p. 357-359; CHAMOSO LAMAS, M., "Noticia sobre la importancia arqueológica de Iria Flavia (Padrón-La Coruña)", *Archivo Español de Arqueología*, 45-47 (1972-1974), 125-137). En última instancia, D. Mansilla Reoyo (*Geografía eclesiástica de España. Estudio histórico-geográfico de las diócesis*, 2 vols., Roma, 1994), I, pp. 202-204 ha mostrado su escepticismo hacia la realidad de la tradición, mientras J. J. Cebrián Franco (*Obispos de Iria Flavia y Arzobispos de Santiago*, Santiago de Compostela, 1997, pp. 41-42) apoya su legitimidad.

7. MATEOS CRUZ, P., *La basílica de Santa Eulalia de Mérida. Arqueología y urbanismo*, Madrid, 1999, p. 162-163, recogiendo la bibliografía previa. También, GUIANCE, A., *Los discursos sobre la muerte en la Castilla medieval (siglos VII-XV)*, Valladolid, 1998, pp. 93-94.

Junto a las tradiciones de santos obispos anteriores al siglo IX, algunos historiadores de los siglos XVI y XVII continuaron la costumbre iniciada en las citadas crónicas, optando por canonizar a todos sus obispos o, al menos, conferirles virtudes piadosas cercanas a la santidad, como son los casos de Lobera en León y Aingo de Ezpeleta en Astorga⁸. En todo caso, partiendo del siglo IX y obviando dichas canonizaciones episcopales masivas de autores modernos, nos interesarán los obispos santos que, canonizados o no por la Iglesia romana, jugaron su papel en el devenir político o cultural galaico-leonés, con límite cronológico en el siglo XII. Como veremos en las siguientes páginas, del total de diecinueve obispos santos de los que tenemos noticia en los reinos de Galicia y León, en algunos casos ni siquiera sabemos si durante la Edad Media se fue consciente de su existencia y su santidad o si, por el contrario, fueron objeto de las nuevas devociones iniciadas en la Edad Moderna. Al tratarse de obispos que vivieron durante el periodo cronológico señalado, he optado por recogerlos a todos, señalando en cada caso las peculiaridades de su culto⁹. Con todo, me gustaría indicar que junto a los diecinueve obispos santos aquí tratados, contamos con otros dos casos muy especiales de preladados o pseudoprelados presuntamente canonizados y que no contemplo en este trabajo. En primer lugar, se trata de Santo Dolfo, identificado con el obispo Adaúlfo de Iria, cuyos supuestos restos y memoria fueron subrepticamente recuperados para los intereses políticos del obispo Pelayo de Oviedo entre el siglo XII. Identificándose su sepulcro con el conservado en la ermita asturiana de Santo Dolfo de la Mata, en Grado, desconozco si a su alrededor se realizó algún tipo de paraliturgia popular o la existencia de otras reliquias vinculables a su culto¹⁰. El segundo culto episcopal es una simple referencia en un texto hagiográfico tardío. Me refiero a la *Vita* de Santo Toribio de Astorga hoy conservada en la Biblioteca Nacional (Madrid), redactada a comienzos del siglo XIV en un *scriptorium* asturicense. Aquí, al narrar la leyenda que hacía de Santo Toribio el protagonista en el traslado de la colección de reliquias del Arca Santa ovetense desde el sur de la Península hasta los seguros territorios asturianos, se realizó un inventario de las que se conservaban en su interior y dispersos en la ciudad de

8. LOBERA, A., *Grandezas de la muy insigne ciudad e iglesia de León y de su obispos y patrón Sant Froylán con las del glorioso Sant Atilano Obispo de Çamora*, Valladolid, 1596, reed. de lo relativo a León, 1987); AINGO DE EZPELETA, P., *Fvndación de la Santa Yglesia Cathedral, Iglesia de la ciudad de Astorga. Vida, predicación y martirio de su primer obispo San Efrén*, Madrid, 1634, ff. 13r.-43v.

9. Véase las palabras dedicadas al respecto en DÍAZ Y DÍAZ, M. C., “A propos de la canonisation des saints au XIIe siècle”, *Revue de droit canonique*, 17 (1968), pp. 3-15.

10. Véase su análisis histórico y material en RUIZ DE LA PEÑA GONZÁLEZ, I. y CALLEJA PUERTA, M., “Una santificación popular en la Asturias medieval: Santo Dolfo de la Mata (Grado)”, *Memoria Ecclesiae*, XX, Oviedo, 2001, pp. 605-630.

Oviedo. Entre estos últimos, el hagiógrafo alude a los de Santa Eulalia, los Santos Eulogio y Leocricia, el mismísimo Alfonso II y unos misteriosos San Serrano obispo y San Julián romero ¹¹. De Serrano obispo no sabemos nada más que su posible identificación con el oscuro prelado homónimo que ocupó la cátedra ovetense allá por el siglo IX y del que no contamos con noticias hagiográficas de ningún tipo más que esta dudosa y tardía alusión en el siglo XIV ¹².

PANORAMA DEL EPISCOPADO SACRO GALAICO-LEONÉS

El primero de los santos obispos, en orden cronológico, fue Pelayo de León. Este personaje tuvo su supuesta existencia el siglo IX, en los inicios de la sede episcopal leonesa. Se desconocen incluso los años concretos de su prelatura, aceptándose su fecha de muerte en el año 878, propuesta por Risco a través del análisis de ciertos documentos y de su antiguo epígrafe funerario ¹³. Frente a Pelayo, el siglo X –‘uno de los más *sacralizados* de la historia medieval hispánica’ en palabras de Linehan ¹⁴– fue el paisaje vital del grueso del episcopado sacro galaico-leonés, con un total de dieciséis obispos santos, en tanto que los dos restantes, Alvito de León y Ordoño de Astorga, vivieron en la segunda mitad del siglo XI.

Frente a lo expuesto hasta ahora, a pesar de conocer un número tan notable de venerables prelados en el siglo X, a excepción de Rosendo, Pedro de Mezonzo, Genadio, Froilán y Atilano, los once restantes fueron simples imágenes de la devoción popular y, como veremos, partícipes de la instrumentalización medieval y moderna del culto a los santos por los mismos monasterios o catedrales donde se hallaron enterrados, vivieron o fueron depositadas parte de sus reliquias. Dejando para más adelante las excepciones citadas, centrémonos en los obispos teóricamente santos menos conocidos. Entre éstos destacan especialmente los nueve enterrados en el monasterio auriense de San Esteban de Ribas de Sil. Desde que Morales visitara el cenobio en 1572, varios autores

11. WALSH, J. K. y THOMPSON, B. B., *La leyenda medieval de Santo Toribio y su ‘arca sancta’* (con una edición del texto en el MS. 780 de la Biblioteca Nacional), Nueva York, 1987, p. 21 y WALSH, J. K., *Relic and Literature: St Toribius of Astorga and His ‘Arca Sancta’*, eds. A. Deyermund y B. B. Thompson, St. Albans, 1992, p. 5.

12. CARRERO SANTAMARÍA, E., *El conjunto catedralicio de Oviedo. Topografía y funciones en la ciudad episcopal*. Oviedo, en prensa.

13. *Hic requiescit fidelissimus Christi servus Pelagius Legionensis Episcopus Era MVI in mense Augusti* (Cit. RISCO, M., *España Sagrada*. 8 vols., Madrid, 1786-1798, XXXIV, p. 149; también, LOBERA, cit., 125-126).

14. LINEHAN, P., “León, ciudad regia, y sus obispos en los siglos X-XIII”, en *El reino de León en la Alta Edad Media*, vol. VI, León, 1994, pp. 409-457 (p. 426).

han intentado poner orden las fragmentarias y contradictorias noticias que nos han llegado sobre el panteón episcopal de la *Ribeira Sacrata* orensana. De estos datos sólo se extrae a ciencia cierta que, cansados del peso de la mitra, estos nueve obispos eligieron el monasterio de Ribas de Sil como retiro y, en definitiva, como lugar de enterramiento. Baste citar la cátedra asociada a cada uno de ellos: Ansurio y Vimarasio fueron obispos de Ourense, Gonzalo Osorio y Froarengo lo fueron de Coimbra, Servando, Viliulfo y Pelagio de Iria Flavia, Alfonso de Astorga y un tal Pedro, del que no conocemos más que su nombre y que ha sido relacionado con el obispo Pedro de Lugo (c.1098-1113), antes abad de Samos ¹⁵. De entre los nueve, tenemos mayores noticias sobre Ansurio de Ourense (c. 915-c. 922) y Froarengo de Coimbra, gracias al epígrafe funerario del primero recogido en documentos del siglo XVI y a los estudios que E. Sáez dedicó a la labor de Froarengo al frente del obispado conimbricense ¹⁶.

Continuando con los restantes obispos y de forma similar en lo que a su abandono del obispado se refiere, Hermogio de Tui (915-942) fue prisionero en Córdoba junto al obispo Dulcidio de Salamanca, según la redacción pelagiana de la crónica de Sampiro ¹⁷. Al volver del cautiverio, se retiró a Ribas de Sil,

15. Para las distintas procedencias supuestas a los obispos véase MORALES, A. de, *Viage a los reynos de León y Galicia y Principado de Asturias*, Madrid, 1765, reed. Oviedo, 1977), p. 162; YEPES, Fr. A. de, *Crónica General de la Orden de San Benito*, Valladolid, 1609-1621, reed. de J. Pérez de Urbel, 3 vols., 1959-1960, II, pp. 223-225; TAMAYO SALAZAR, J., *Anamnesis sive commemorationis Sanctorum Hispaniorum ad ordinem et methodum Martirologii Romani, quo vititur Ecclesia Catholica*, 6 vols. Lugduni, 1651-1659), VI, pp. 303-308; PALLARES GAYOSO, J., *Argos Divina, Sancta María de Lugo de los Ojos Grandes, Fundación y Grandezas de la Iglesia, Sanctos naturales, Reliquias y Venerables Varones de la Ciudad y Obispado, Obispos y Arçobispos que en todos los imperios la gouernaron*, Santiago de Compostela, 1700, reed., Lugo, 1988, pp. 459-460; FLÓREZ, E., *España Sagrada*, 29 vols., Madrid, 1747-1775, XVII, pp. 65-72; VÁZQUEZ NÚÑEZ, A., "El monasterio de Ribas de Sil", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense*, 15 (1900), pp. 261-273; GARCÍA CONDE, A., "¿Un santo obispo de Lugo en Ribas de Sil?", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo*, 53-56 (1960-1961), 3-5; GIL ATRIO, C., *Santos Gallegos*, Ourense, 1968, pp. 175-175; JIMÉNEZ PEDRAJAS, R., "Vimarasio, vescovo di Orense, e altri VIII vescovi santi", *Bibliotheca Sanctorum*, vol. XII, Roma, 1969, 1127-1132; GONZÁLEZ BALASCH, M. T., "Ribas de Sil, Monasterio de San Esteban", *Gran Enciclopedia Gallega*, t. XXVI, Santiago-Gijón, 1974, pp. 226-227; DURO PEÑA, E., *El monasterio de San Esteban de Ribas de Sil*, Ourense, 1977, pp. 27-32; DURO PEÑA, E., y PLATERO PAZ, J., *San Esteban de Ribas de Sil*, Ourense, 1990, pp. 19-25.

16. Sobre San Ansurio, FLÓREZ, E., XVII, 65-72; ALTABELLA GRACIA, P., "Ansurio, vescovo de Orense", en *Biblioteca Sanctorum*, II, Roma, 1962, pp. 47-48; PALOMEQUE TORRES, A., *Episcopologio de las Sedes del Reino de León*, León, 1966, pp. 409-413. Acerca de Froarengo, SÁEZ, E., "Notas sobre el obispo Froarengo", *Revista Portuguesa de História*, III (1945), pp. 220-230; Id., "De nuevo sobre el obispo Froarengo de Coimbra", *Cuadernos de Estudios Gallegos*, V (1950), pp. 175-187.

17. *Etiam duo Episcopi Dulcidius Salmanticensis et Hermogius Tudensis ibidem sunt comprehensi et Cordubam adducti et pro isto Hermogio Episcopo ingresus fuit obses sobreinus eius Sanctus*

de donde marchó después a fundar el monasterio de San Cristóbal cerca de Ponte do Lima (Portugal), conforme a una nota del *Liber fidei* de Braga, donde se señalaba que aquel monasterio había sido instaurado por *Hermoygio episcopo in territorio Tudensi*¹⁸. El último caso de santo obispo de difícil identificación es el de San Gonzalo de Mondoñedo que, aun habiendo sido aceptado por la Iglesia Romana, sufre un desconocimiento general de su figura e, incluso, del tiempo en que vivió¹⁹. Dos tradiciones sitúan su vida, por una parte, entre los años 948 y 958 y, por otra, en el siglo XII, entre 1071-1108, en ambos casos actuando como el milagroso destructor de la armada normanda o islámica que atacó Foz, la localidad lucense en que se asentó la sede de Mondoñedo hasta el siglo XII²⁰.

Dirigiéndonos ahora hacia los obispos santos mejor conocidos, comenzaremos por Rosendo de Celanova. Nacido en Portugal en 907 y fallecido en el monasterio de Celanova en el 977, fue hijo de una importante familia galaico-portuguesa, conectada con la aristocracia eclesiástica de la época²¹. Se trata del personaje más importante en el catálogo de santos obispos galaico leoneses del siglo X, tanto por su labor político-eclesiástica al frente del obispado de Mondoñedo (c.923-c.942), como por ser el fundador del monasterio de Celanova, intervenir en el desarrollo de otros cenobios como Caaveiro o San Esteban

Pelagius Cordubam deinde posuerunt eum in carcerem (PÉREZ DE URBEL, J., *Sampiro, su crónica y la monarquía leonesa del siglo X*, Madrid, 1952, p. 314).

18. SANDOVAL, Fr. P. de, *Antigvedad de la ciudad, y iglesia cathedral de Tuy y de los obispos que se save aya auído en ella*, Braga, 1610, reed. Barcelona, 1974, ff. 56r.-58v.; YEPES, cit., II, pp. 309-311; PALOMEQUE, cit., pp. 433-436.

19. Estas dudas sobre la figura de San Gonzalo llevaron al agustino Enrique Flórez a dedicar en su *España Sagrada* (XVIII, pp. 117-118) algunas de las líneas más irónicas de toda su obra.

20. SÁEZ, E., "Notas al episcopologio minduniense del siglo X", *Hispania*, XXII (1946), pp. 3-79; FERNÁNDEZ ALONSO, J., "Gonsalvo", en *Bibliotheca Sanctorum*, Roma, 1962), VII, p. 102; VILANOVA RODRÍGUEZ, A., "Gonzalo, San", en *Gran Enciclopedia Gallega*, XVI, Santiago-Gijón, 1974, pp. 131-132. Para el proceso de traslado de la sede de Mondoñedo, CARRERO SANTAMARÍA, E., "De la influencia cisterciense en la catedral de Santa María de Mondoñedo (Lugo), a la evolución arquitectónica de un proyecto basilical románico", *Actas del II Congreso Internacional sobre el Císter en Galicia y Portugal*, 3 vols., Ourense, 1998, III, pp. 1165-1186.

21. Sobre la familia de San Rosendo, véase FERNÁNDEZ ALONSO, B., "San Rosendo y sus descendientes", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense*, 40 y 41 (1904), pp. 287-290 y 302-306; SÁEZ, E., "Los ascendientes de San Rosendo (Notas para el estudio de la monarquía Astur-Leonesa durante los siglos IX y X)", *Hispania*, XXX y XXXI (1948), pp. 3-76 y 179-233; GARCÍA ÁLVAREZ, M. R., "Ilduara Eriz, madre de San Rosendo", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Lugo*, 49-52 (1958-1959), pp. 217-232; Id., "Gutier e Ilduara, padres de San Rosendo", *Boletín Avriense*, VII (1977), *Milenario de San Rosendo*, pp. 119-153; ARAÚJO IGLESIAS, M. A., *San Rosendo. Bispo e fundador*, Ourense, 1999.

de Ribas de Sil, ocuparse de la diócesis iriense (968-c.977) y gobernar Galicia por orden de Ordoño III desde 955²². De San Rosendo conservamos unos fundamentales *Vita et miracvli* redactados en el siglo XII por los monjes Esteban y Ordoño de Celanova, que constituyen la principal fuente para el estudio de su figura y, muy especialmente, del culto que suscitó²³.

En cuanto a Pedro Martínez o de Mezonzo, sabemos de su carrera como religioso iniciada en el monasterio de Santa María de Mezonzo, para ser luego abad de Sobrado y, después, abad de San Payo de Antealtares en Compostela. En el año 985 fue elegido obispo de Iria-Compostela, administrando los maltruchos bienes de la sede, iniciando la construcción de la iglesia de San Martín Pinario y, finalmente, asistiendo a la destrucción de Compostela por Almanzor en 997 y emprendiendo la reconstrucción de la basílica del Apóstol, hasta su muerte en 1003²⁴.

Genadio fue obispo de Astorga entre las cercanías del año 909 y un año entre 916 y 920. Antes de acceder a la cátedra asturicense, había destacado como eremita en los montes bercianos y, también, como fundador de diversos monasterios, entre los que destacaron San Pedro de Montes y Santiago de

22. LÓPEZ FERREIRO, A., cit. II, pp. 359-368; FERNÁNDEZ ALONSO, B., "Donación de San Rosendo, fundador de la ilustrísima Casa de Celanova, en favor del convento. Año 942", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense*, 135 (1920), pp. 255-261; SÁEZ, E., "Notas al episcopologio...", pp. 20-26 y 67-70; MATTOSO, J., "Études sur la *Vita et Miracula S. Rudesindi*", *Studia Monastica*, 3 (1961), pp. 325-356; FERNÁNDEZ ALONSO, J., "Rudesindo, vescovo di Mondoñedo e abate di Celanova", *Bibliotheca Sanctorum*, XI, Roma, 1968, pp. 453-454; MATTOSO, J., "S. Rosendo e as correntes monásticas da súa época", *Do tempo e da História*, 5 (1972), pp. 5-27; RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, J., "La figura de San Rosendo en el reinado de Ramiro II de León", *Archivos Leoneses*, 54 (1973), pp. 287-307; YÁÑEZ NEIRA, D., "San Rosendo", en *Gran Enciclopedia Gallega*, XXVII, Santiago-Gijón, 1974), 114; MATTOSO, J., "A vita e miracula S. Rudesindi", *Religião e cultura na Idade Media portuguesa*, Lisboa, 1982, pp. 441-480; DÍAZ Y DÍAZ, M. C., "El testamento monástico de San Rosendo", *Historia, Instituciones, Documentos*, 16 (1989), pp. 47-102; CARRIEDO TEJEDO, M., "El segundo Pontificado mindoniense de san Rosendo (955-958) y su posterior influencia en la transmisión de su pontificado compostelano", *Estudios Mindonienses*, 12 (1996), pp. 191-229; ROMERO POSE, U., "A igrexa na Gallaecia altomedieval: San Rosendo e San Pedro de Mezonzo", en *Galicia románica e gótica. Ourense Catedral 27 de xuño / outubro 1997*, Ourense, 1997, pp. 154-161; GUIANCE, cit., pp. 111-113; CEBRIÁN, cit., pp. 62-63.

23. Existen varias ediciones desde su inclusión en el tomo XVII de la *España Sagrada* por Enrique Flórez. Aquí utilizaré la realizada por M. C. Díaz y Díaz, M. V. Pardo Gómez y D. Vilaríño Pintos, *Ordoño de Celanova. Vida y milagros de San Rosendo*, A Coruña, 1990.

24. YEPES, A. de, cit., II, pp. 402-405; LÓPEZ FERREIRO, cit., II, pp. 381-431; GARCÍA ÁLVAREZ, M. R., *San Pedro de Mezonzo. El origen y el autor de la 'Salve Regina'*, Madrid, 1965; GIL ATRIO, cit., pp. 57-70; ROMERO POSE, U., cit., pp. 159-161; CEBRIÁN, cit., pp. 65-67. La atribución a Pedro de Mezonzo de la autoría de la Salve mariana ha generado una abundante literatura piadosa que omito citar aquí, pero que puede consultarse en el citado estudio de C. Gil Atrio.

Peñalba. A su labor al frente del obispado de Astorga se han atribuido hechos como la reestructuración del cabildo, aunque, según delata su testamento, nunca se sintió bien en la cátedra, más preocupado por el desarrollo de sus fundaciones monásticas ²⁵.

Como últimos representantes del episcopado sacro del siglo X, hallamos a los obispos Froilán de León (900-905) y Atilano de Zamora (901-917), cuyo culto y memoria van íntimamente unidos como maestro y discípulo y, sobre todo, como fundadores del monasterio germen del que, a la postre, sería una de las más importantes instituciones monásticas cistercienses leonesas: Santa María de Moreruela ²⁶. Uno y otro gozaron de sus propias *Vitae*. En el caso de San Froilán, fue redactada por un tal Juan Diácono hacia 920 e incluida en la Biblia Gótica de la catedral legionense, de donde fue copiada a otros manuscritos con sucesivas transformaciones ²⁷. En cuanto a San Atilano, su *Vita* correspondiente fue publicada por E. Flórez como apéndice a la *España Sagrada* ²⁸.

Por fin, los dos obispos restantes fueron Ordoño de Astorga (1062-1066) y Alvito de León (1050-1057), cuya existencia transcurrió en las medianías del siglo XI. La canonización de ambos vino condicionada por ser los dos partícipes en la recuperación de los restos de San Isidoro de Sevilla, para lo cual fueron comisionados por Fernando I en un viaje a la capital hispalense en el que San Alvito falleció. Sus *Vitae* se remontan a un periodo entre los siglos XII y XIII, momento en que se redactó una historia de la translación de San Isidoro a León ²⁹.

25. MORALES, cit., pp. 173-174; CASTELLÀ, cit., f. 444v.; AINGO, cit., f. 40r.-42r.; YEPES, cit., II, pp. 199-211 y 309-312; PALOMEQUE, cit., pp. 145-160; QUINTANA PRIETO, A., *El obispado de Astorga en los siglos IX y X*, Astorga, 1968, pp. 65-216; Id., *Peñalba. Estudio histórico sobre el monasterio berciano de Santiago de Peñalba*, 2ª ed., León, 1978.

26. CASTELLÀ, cit., f. 444v.; LOBERA, cit., pp. 155-158; AINGO, f. 43v.-44r.; TAMAYO, cit., V, pp. 389-390; YEPES, cit., II, pp. 376-389; LÓPEZ PELÁEZ, A., *San Froilán de Lugo (siglo IX)*, Madrid, 1910; Id., *Vida póstuma de un santo: El culto a San Froilán*, Madrid, 1911; PALOMEQUE, cit., pp. 55-59 y 223-228; GONZÁLEZ, J., *San Froilán de León*, León, 1946; CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, J. M., "San Froilán Obispo de León. Ensayo biográfico", *Hispania Sacra*, 91 (1993), pp. 113-146; PRADO REYERO, *Siguiendo las huellas de San Froilán*, Salamanca, 1994.

27. Archivo de la Catedral de León, ms. 6; véase GARCÍA VILLADA, *Catálogo de los códices de la Catedral de León*, León, 1919, p. 24; LÓPEZ PELÁEZ, *San Froilán*, cit., pp. 18-19; sobre las fuentes para el estudio de San Froilán, véanse CANAL SÁNCHEZ-PAGÍN, "San Froilán", pp. 113-118 y 139-140 y PRADO REYERO, cit.

28. *Vita Sancti Attilani Episcopi Zamorensis*, en FLÓREZ, cit., XIV, pp. 395-397.

29. 'Actas de la translación de San Isidoro' en FLÓREZ, cit., IX, pp. 370-375; LOBERA, cit., pp. 121-124; FLÓREZ, cit., XVI, pp. 178-183; RISCO, cit., XXXV, pp. 72-97; RODRÍGUEZ LÓPEZ, cit., II, pp. 106-118; también, VIÑAYO, A., "La llegada de San Isidoro a León. Datos para la historia del traslado del cuerpo del Doctor de las Españas desde Sevilla a León", *Archivos Leoneses*, XVII-33 (1963), pp. 65-112; QUINTANA PRIETO, A., "Ordonio, vescovo di Astorga", *Bibliotheca Sanctorum*, IX, Roma, (1967), 1223; ZIMMERMANN, A. M., "Alvito, vescovo di León", en *Bibliotheca Sanctorum*, cit., I, p. 903.

LOS LUGARES DE ENTERRAMIENTO

Las escasas noticias registradas sobre enterramientos episcopales entre los siglos IX y XI sólo refieren inhumaciones en las iglesias, datos que, gracias a puntualizaciones de otros casos mejor conocidos como Fructuoso en Montelios, Rosendo en Celanova o Genadio de Astorga, subrayan la práctica habitual de enterrar cuerpos en los atrios que rodeaban a las iglesias y en lugares específicos dentro de su perímetro, como los contraábsides. Evidentemente, en dichos enterramientos se siguió la práctica impuesta desde la prohibición del concilio de Braga (561) de no inhumar cuerpos en el interior de iglesias, de tal manera que los obispos quedaban depositados en las inmediaciones de sus iglesias y, por lo tanto inicialmente, no recibían un enterramiento dispar al del resto de la sociedad de la época, ajustándose a los cánones establecidos, hasta su ulterior canonización³⁰.

El retorno al seno monástico

Doce del total de los diecinueve obispos santos, a la hora de su muerte, decidieron volver a los lugares en los que habían iniciado sus carreras eclesiásticas o con los que habían mantenido una relación más estrecha en vida. Éstos son los casos de Rosendo en Celanova, Genadio en Santiago de Peñalba, los nueve obispos de Ribas de Sil y el desconocido Hermogio de Tui en Ponte de Lima.

Siguiendo la antigua tradición hispánica, Rosendo fue enterrado en el exterior de la iglesia monástica por él construida, según nos informa Ordoño de Celanova: *Sepultus uero est honorifice prope ecclesiam sancti Petri in lapideo sarcofago ubi poscentibus prestantur beneficia dei ad honorem et laudem nominis sui*³¹. Podemos suponer que el sepulcro inicial de Rosendo consistió en una tumba a ras de suelo o un simple arcosolio abierto en los muros exteriores de la

30. Sobre las prácticas funerarias de la Alta Edad Media hispana, BANGO TORVISO, I. G., "El espacio para enterramientos privilegiados en la arquitectura medieval española", *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (Universidad Autónoma de Madrid)*, IV (1992), 93-133, en particular, p. 94-105. Del mismo modo, en Italia, donde las costumbres del Alto Imperio estaban más arraigadas, se documentan los enterramientos episcopales a la manera antigua, localizados fuera de las ciudades, hasta su entrada en la ciudad –en el *pomoerium*– y posterior irrupción en el espacio eclesial (PICARD, J.-Ch., *Le souvenir des évêques. Sépultures, listes épiscopales et culte des évêques en Italie du Nord des origines au Xe siècle*, Roma, 1988), pp. 251-264 y 327-385).

31. *Ordoño de Celanova...*, cit., p. 158.

capilla dedicada a San Pedro en la iglesia que, según la descripción del monasterio narrada en la *Vita* de Ordoño de Celanova, poseía tres altares en cabecera dedicados al Salvador –central–, San Pedro y San Juan Bautista –laterales–: *...quarum excellentiorem edificavit in honore sancti Saluatoris, secundam in honore sancti Petri, terciam in honore santi Iohannis apostoli domini dedicari uoluit* ³².

El tipo de enterramiento en el exterior del templo no es el único caso de estas características en el contexto del prerrománico y el románico peninsular. Fructuoso de Braga (†665) fue enterrado en la iglesia por él construida en Montelios, en un lucillo que hoy podemos contemplar abierto en el exterior del muro septentrional del presbiterio, mientras Domingo de Silos fue inhumado en el claustro de su monasterio, junto a la puerta de la iglesia, y el obispo Ermengol de la Seu d’Urgell en un lugar similar de su catedral. Con su subida a los altares, los cuerpos de ambos santos se trasladaron al interior del templo ³³.

En el caso de Rosendo, tendrían que pasar algunos siglos y, sobre todo, la canonización del prelado en 1172, para que el cuerpo fuera llevado desde su inicial lugar de enterramiento al centro de la vida religiosa del monasterio, en paralelo a los citados casos silense y urgelense ³⁴. Con la exaltación de Rosendo

32. Idem, 140-142.

33. Sobre Santo Domingo en Silos, BANGO TORVISO, I. G., “La iglesia antigua de Silos: del prerrománico al románico pleno”, en *El Románico en Silos. IX Centenario de la consagración de la iglesia y el claustro*, Santo Domingo de Silos, 1990, pp. 317-376, en particular, p. 327 y nota 60); Idem, “El espacio para enterramientos”, cit., pp. 110-112; YARZA LUACES, J., “El Santo después de la muerte en la Baja Edad Media hispana”, en *La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media (II)*, Santiago de Compostela, 1992, pp. 95-117 (p. 112); GUIANCE, cit., p. 111 y los trabajos de E. Valdez del Álamo, siendo el más reciente “The Saint’s Capital, Talisman in the Cloister”, en *Decorations for the Holy Death*, cit., pp. 111-128. Sobre San Ermengol, PUJOL i TUBAU, P., *L’urna d’argent de Sant Ermengol, bisbe d’Urgell*, Barcelona, 1927, pp. 3-13 y ORRIOLS i ALSINA, A., “Hagiographie et art roman en Catalogne”, *Les Cahiers de Saint-Michel de Cuxa*, XXIX (1998), *Le culte des Saints à l’époque préromane et romane*, pp. 121-142, en particular, p. 131, nota 90. Ya en época moderna y al igual que ocurriría con San Rosendo, los restos de Ermengol de Urgel fueron de nuevo reubicados, ahora en una gran urna barroca de plata.

34. Además, San Rosendo no se halló sólo. En paralelo a su sepulcro y en una localización próxima se situaron los restos de un segundo obispo santo, los de San Torcuato de Guadix, que habían sido depositados en Santa Comba de Bande tras la invasión musulmana y después recogidos en Celanova, pasando a convertirse en copatrono del monasterio y recibiendo un culto, traslaciones y dispersión de reliquias similares a los del santo auriense (GONZÁLEZ GARCÍA, M. A., “San Torcuato y la leyenda jacobea del puente derribado en un cuadro procedente del monasterio de Celanova”, en *Actas del Congreso sobre O camino xacobeo na provincia de Ourense*, Santiago de Compostela, 1995, 165-175 y GONZÁLEZ GARCÍA, M. A. y PEREIRA SOTO, M. A., “El relicario de la iglesia conventual del monasterio de San Salvador de Celanova”, *Porta da Aira*, 8 (1997-1998), pp. 23-76).

y la llegada del cardenal Jacinto a Celanova para su canonización, se realizó la efectiva *translatio* de sus restos. Siguiendo al monje Ordoño, Rosendo fue trasladado a la iglesia de Santa María –*ad monasterium Celle Noue, ubi corpus beati Rudesindi in beate Marie dei genitricis ecclesia requiesquit*³⁵-. Además de las noticias de la *Vita et Miracula*, debemos esperar a la Edad Moderna para hallar descripciones más claras sobre la traslación y el túmulo medieval de San Rosendo, como las realizadas por Morales, Tamayo, de la Cueva y Castellà Ferrer. Según los cuatro autores, la *translatio* desde el exterior del templo al interior tuvo como destino un punto de la topografía eclesial cercano a la puerta del claustro. En testimonio de Morales, *El Santo Cuerpo está agora en una capilla colateral de la mayor, en tumba alta de piedra levantada sobre quatro columnas pequeñas, y la tumba de piedra está cubierta con otra de madera labrada de talla y dorada*³⁶. Tamayo Salazar destacaba que el legado apostólico Jacinto, ante la devoción y los milagros *in aliud Oratorium, iuxta claustrum situm, honorifico transtulit apparatus*³⁷. De la Cueva relató cómo *El Cardenal Jacinto con autoridad apostólica elebó de la tierra el sepulcro de San Rosendo y le colocó en una capilla hecha de verjas de madera dedicada al mismo santo que estava donde aora está el altar de San Rosendo, como se entra en la iglesia, por la puerta del claustro a mano derecha (...). El Cardenal Jacinto puso el sepulcro de san Rosendo en esta capilla al lado del Evangelio, arrimado a las verjas de ella, elevado sobre quatro columnas de piedra dorada, de cinco palmos de alto; el sepulcro del glorioso mártir San Torcado, Apóstol de España y discípulo de Santiago, puso el mismo cardenal al lado de la Epístola, en la misma capilla, arrimado a la pared de la Iglesia y elevado sobre quatro columnas semejantes a las de San Rosendo, cada sepulcro tenía una cubierta de madera de florones y dorada (...) mientras los sepulcros de piedra fueron depositarios de sus tesoros y las reliquias de estos santos gloriosos se guardaban en ellos como perlas en sus conchas, el sacristán cuydaba de cubrirlos con paños ricos convenientes al oficio del día en el color y la riqueza*³⁸. Como último testimonio antes de la desaparición de los sepulcros, Castellà narraba que el cardenal Jacinto decidió el traslado de los restos de Rosendo y también de San Torcuato desde el exterior del templo,

35. Ordoño de Celanova..., cit., p. 206.

36. MORALES, cit., p. 153.

37. TAMAYO, cit., II, p. 34.

38. CUEVA, Fr. B. de la, *La Celanova Ilustrada*, manuscrito, publ. GONZÁLEZ GARCÍA, M. A., "Las reliquias de San Rosendo y de San Torcuato de la Catedral de Ourense", en *Actas do 1º Ciclo de Conferencias. São Rosendo e o seu século*, Santo Tirso, 1992, pp. 113-126 (pp. 114-115). Ésta costumbre litúrgica también se recoge en plena Edad Media, cuando los *miracula* narran que el monumento se solía cubrir con un paño precioso: *...ipsum monumentum panno pretioso* (Ordoño de Celanova..., cit., p. 226).

situándolos en una capilla *junto a la puerta del Claustro*, y los colocó a los lados del altar en dos sepulcros de piedra, cubiertos con caxas de madera dorada (o acaso eran los sepulcros los mismos en que estauan), levantados en alto sobre quatro columnas de piedra cada uno, de suerte que podía un hombre meterse debaxo dellos ³⁹.

Nada sabemos de la 'iglesia' de Santa María a la que se efectuó el traslado, a la que alude la *Vita et miracula* y que, en mi opinión, debemos relacionar sin duda alguna con uno de los ábsides laterales de la nueva iglesia románica, que ahora habría cambiado su advocación original a San Pedro o a San Juan por la de la Virgen, tal y como señalan fuentes posteriores. De hecho, la dedicación a María se conservó en la capilla meridional del transepto en la iglesia barroca, volviendo a incidir en el cambio de advocación de las capillas de la cabecera románica, que luego sería recogida en el templo moderno. No podemos desligar la traslación de los restos del Santo al interior del templo y la reconstrucción de éste en léxico románico. Al igual que no tenemos noticias sobre la iglesia prerrománica, desconocemos cómo pudo ser la iglesia de Celanova del siglo XII, al haber sido reconstruida de nuevo en la segunda mitad del siglo XVII por el maestro Melchor de Velasco ⁴⁰. ¿Cuál era el aspecto del templo en cuyo interior fueron depositados los restos de Rosendo? Del contrato con Melchor de Velasco puede extraerse únicamente que el nuevo edificio se acondicionaría en gran medida a las dimensiones de la iglesia románica, reutilizando parte de sus muros. Si observamos detenidamente la planta del edificio barroco, distribuida en tres naves, con transepto marcado en planta en el que se incluyen las capillas laterales de la cabecera y un prolongado presbiterio, veremos los problemas que el arquitecto barroco tuvo para adecuar el nuevo edificio a las dimensiones previas, señaladas en los gruesos soportes que dan paso al transepto desde las naves. No cabe duda de que la iglesia debió adecuarse a un conocido modelo del románico galaico, el templo basilical de tres ábsides escalonados y transepto únicamente marcado en la profundidad del tramo ⁴¹. En paralelo a su importancia, el túmulo de Rosendo se situó en la cabecera de la iglesia románica, concretamente en las inmediaciones de la capilla meridional junto a la puerta del claustro, según narran las fuentes hagiográficas modernas.

39. CASTELLÀ, cit., f. 168v. Las cajas de madera que, según todos los autores, cubrían los sepulcros de Rosendo y Torcuato pueden ponerse en relación con las existentes en buena parte de los enterramientos santos y, especialmente, con la cubrición tardogótica que se realizó para el aludido monumento sepulcral de San Vicente de Ávila, coronando su estructura. Al respecto, RICO CAMPS, D., "A Shrine in its Setting: San Vicente de Ávila", en *Decorations for the Holy Death*, cit., pp. 57-76.

40. "Iglesia del monasterio de Celanova. Contrato de su construcción", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos de Orense*, 176 (1927), pp. 97-104.

41. BANGO TORVISO, I. G., *Galia Románica*, Vigo, 1987, 84-91 y 153-157.